

TRANSPORTE PESADO TRANSPERSAN S.A.

(Quito– Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2014

Descripción del Negocio

TRANSPORTE PESADO TRASNPERSAN. “La Compañía” fue constituida el 16 de julio de 2011 en la ciudad de Quito - Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de agosto de 2011. Su domicilio y actividad principal es realizada en la ciudad de Quito y consiste en prestar servicios de transporte de carga pesada a nivel nacional.

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido emitidos con autorización de la gerencia y luego puestos a consideración de la Junta Obligatoria Anual de Accionistas en la sesión que se realizó el 31 de enero del 2014. La Gerencia considera que los estados financieros serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

a) Base de Presentación –

i) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros de TRASNPERSAN S.A. al 31 de diciembre del 2014, constituyen los estados financieros anuales de la Compañía preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2013, y los estados conexos de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2013, han sido preparados de acuerdo a las NIIF.

ii) Base de Medición

Los estados financieros han sido preparados principalmente sobre la base del costo histórico.

iii) Moneda Funcional y de Reporte

Las partidas incluidas en los estados financieros de TRANSPERSAN S.A. Se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros.

La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

b) Flujos de Efectivo –

TRANSPORTE PESADO TRANSPERSAN S.A.

(Quito– Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2014

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo ha definido como efectivo, el saldo del disponible en caja y bancos y todos los instrumentos financieros de alta liquidez con vencimiento de hasta tres meses.

c) Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar –

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son reconocidos inicialmente al valor razonable, generalmente el monto de la factura original. La Compañía analiza sus cuentas por cobrar en forma periódica y cuando tiene indicios de ciertas dificultades de pago o de la incapacidad para cumplir las obligaciones por la contraparte, reconoce con cargo a resultados una provisión para deudores incobrables. Los valores que se conoce no serán recuperados son disminuidos de la cuenta de deudores comerciales con cargo a resultados.

d) Cuentas por Pagar –

Se encuentran registradas a valor razonable, generalmente el valor nominal de la obligación de pago.

e) Provisiones –

Cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, cuya resolución resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente, se reconoce una provisión.

f) Reconocimiento de Ingresos –

La Compañía reconoce sus ingresos de la siguiente manera:

- *Prestando los servicios de Transporte de carga liviana y pesada a nivel nacional.*

g) Reconocimiento de Costos y Gastos –

Los gastos son reconocidos por el método del devengado.

h) Gastos Financieros –

Son registrados mediante el método de acumulación, incluye todos los gastos asociados con el gasto por interés y comisiones de las obligaciones financieras, partes relacionadas y con terceros.

i) Provisión para Impuesto a la Renta –

El impuesto a la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el impuesto diferido, que son reconocidos de acuerdo a la NIC 12 “Impuesto a las Ganancias”.

j) Instrumentos Financieros

TRANSPORTE PESADO TRANSPERSAN S.A.

(Quito– Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2014

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera cuando se convierte en parte de las disposiciones contractuales de un instrumento financiero. Un activo financiero es eliminado del estado de situación financiera cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo financiero o si la Compañía transfiere el activo financiero a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo financiero es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado o bien hayan expirado.

Los instrumentos financieros comprenden el efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, las inversiones en acciones, préstamos y deudas comerciales y otras deudas. Los instrumentos financieros de la Compañía son clasificados en las siguientes categorías:

- Activos financieros al valor razonable con cambios en el estado de resultados: comprende principalmente el efectivo y equivalentes de efectivo.
- Préstamos y otros créditos: medidos al valor razonable.
- Otros pasivos financieros: medidas al costo amortizado en base a la tasa efectiva de interés.

3. Administración del Riesgo Financiero

Factores de Riesgo Financiero

La naturaleza de las operaciones y la base de clientes expone a la Compañía a diversos riesgos financieros como es: a) riesgo de mercado, b) riesgo de crédito; y, c) riesgo de liquidez.

La Administración de la Compañía es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Compañía. Las políticas de administración de riesgo son establecidas para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la Compañía, establecer los límites y controles de riesgo apropiados y monitorear esos riesgos y el cumplimiento por parte de la Compañía con esos límites. Las políticas y los sistemas de administración de riesgo son revisadas regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía. Por medio de capacitación y normas y procedimientos administrativos, la Compañía busca crear un ambiente de control disciplinado y constructivo en el cual los empleados comprendan sus funciones y obligaciones.

a) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez representa el riesgo de que la Compañía no posea recursos líquidos para atender sus obligaciones.

La estrategia financiera de la Compañía es mantener recursos financieros adecuados y acceso a liquidez adicional. Durante 2013, la Compañía ha

TRANSPORTE PESADO TRANSPERSAN S.A.

(Quito– Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2014

contado con flujos de caja derivados de las actividades operativas; y de emisión de deuda para financiar sus transacciones.

La Compañía tiene una estrategia conservadora en el manejo de su liquidez, que consiste en efectivo en bancos, fondos líquidos e inversiones de corto plazo con vencimiento de no más de seis meses desde el día de la compra.

Gestión del Riesgo de Capital

Los objetivos de la Compañía, en relación con la gestión del capital son: a) salvaguardarlo para continuar como negocio en marcha; b) procurar un rendimiento para los accionistas; y, c) mantener una estructura óptima del capital reduciendo el costo del mismo.

Patrimonio de los Accionistas

Administración del Capital

El objetivo de la Compañía es mantener un adecuado nivel de capitalización, que le permita asegurar el acceso a los mercados financieros y de capitales para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

Capital Social

Al 31 de diciembre del 2014 está representado por 800 acciones de US\$. 0.01 cada una (400.00 participaciones en el 2014)

Restricción a las Utilidades

a. Reserva Legal

De acuerdo con las disposiciones societarias vigentes, la Compañía debe transferir a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de la utilidad neta anual.

b. Reserva Facultativa

Corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores, de conformidad con las resoluciones que constan en las respectivas actas de Junta General de Accionistas.

27. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2014 y hasta la fecha de emisión de este informe (30 de abril del 2015) no se produjeron eventos, que en opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

TRANSPORTE PESADO TRANSPERSAN S.A.

(Quito– Ecuador)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2014

Héctor Ramón Pérez Medina
Gerente General

Cinthia Vanessa Zambrano Meza
Contador